

16974 *DECRETO 1849/1975, de 20 de junio, por el que se nombra Inspector de Transmisiones al General de División don Antonio Robles Núñez-Arenas.*

Vengo en nombrar Inspector de Transmisiones al General de División don Antonio Robles Núñez-Arenas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

16975 *DECRETO 1850/1975, de 20 de junio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada Veintiuna y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Badajoz al General de Brigada de Infantería don Gervasio Martín Cotano.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada veintiuna y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Badajoz al General de Brigada de Infantería don Gervasio Martín Cotano, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

16976 *DECRETO 1851/1975, de 20 de junio, por el que se nombra Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Menorca al General de Brigada de Infantería don Manuel Parrizas Ropero.*

Vengo en nombrar Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Menorca al General de Brigada de Infantería don Manuel Parrizas Ropero, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

16977 *DECRETO 1852/1975, de 4 de julio, por el que se promueve al empleo de General Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Miguel Valdés Feu, nombrándole Director de la Academia de Intendencia.*

Por existir vacante en la escala de Generales Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Miguel Valdés Feu, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle el empleo de General Intendente de Ejército con la antigüedad del día cuatro del corriente mes y año, nombrándole Director de la Academia de Intendencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

16978 *DECRETO 1853/1975, de 9 de julio, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valladolid al General de División don Jesús Rojas Ladrón, cesando en su actual situación.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valladolid al General de División don Jesús Rojas Ladrón, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

16979 *DECRETO 1854/1975, de 22 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

16980 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoría.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Mancha Real: Don Remigio Aguayo Gámez.

El Gobernador civil de Jaén dispondrá de la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación respectiva.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión durante los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

16981 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por otra de 10 de enero de 1973.*

Visto el expediente de la oposición libre y del concurso-oposición restringido para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocados por Resolución de 10 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero);

Resultando que por Resolución de 2 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) fué publicada la relación provisional de admitidos y excluidos, siendo elevada a definitiva por otra de 5 de julio de 1973, en la que se incluía el nombramiento del Tribunal;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal seleccionador y los recursos interpuestos por los interesados, esta Dirección General ha tenido a bien resolver las citadas pruebas selectivas nombrando funcionarios de carrera para el desempeño de las plazas vacantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares a los siguientes señores: